

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Todos somos testigos de que la comunidad universitaria se encuentra empeñada en la difícil tarea de lograr la superación académica y administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, que propicia la democratización de la enseñanza superior y el reconocimiento y respaldo de la opinión nacional hacia nuestra máxima Casa de Estudios.

Acontecimientos lamentables que nosotros recordamos, indican que nuestro esfuerzo ha sido arduo, y que sólo hemos logrado sortear los peligros que amenazaban a la Universidad, mediante una actitud de permanente vigilancia constructiva por parte de estudiantes, profesores y personal administrativo.

Los escollos en el camino ascendente de la comunidad universitaria no han desaparecido del todo, pese al robustecimiento de la conciencia universitaria y a la necesidad de que nuestra Institución cumpla plenamente sus elevados fines en beneficio del pueblo de México. Problemas de orden académico que es urgente resolver, y obstáculos de orden extrauniversitario que es preciso seguir afrontando, todavía se interponen en nuestra marcha, la que sólo podrá continuar promisoriamente si se cuenta con la decidida colaboración de la base estudiantil; colaboración prestada con generosidad en la historia universitaria.

Por tal motivo, reiteramos nuestro repudio a cualquier forma de violencia que amenace alterar la paz constructiva de nuevas posibilidades académicas y de participación estudiantil, en la que transcurran nuestras actividades académicas y administrativas, y que únicamente grupos reducidos al servicio de intereses contrarios a los de nuestra comunidad pretenderían socavar.

En la Facultad de Derecho se ha convocado a elecciones de Sociedad de Alumnos para el martes 16 de noviembre; al mismo tiempo se ha organizado para ese mismo día un mitin contrario a dicho acto. Estos hechos pueden traducirse en actos de violencia por todos conceptos reprobables. De ninguna manera puede pretextarse la violencia a título de querer propiciar la democratización de las organizaciones estudiantiles. Los problemas de enfrentamiento y violencia debemos afrontarlos los universitarios con una firme línea: no contestar a la provocación con la provocación.

El respeto que nos imponen la independencia y la propia responsabilidad de los órganos representativos de los estudiantes universitarios, no implica indiferencia sino profunda preocupación por los hechos que podrían acaecer con motivo de la celebración de dichas elecciones, mismos que lesionarían gravemente a la Facultad y a los intereses comunes de los universitarios, de usarse la violencia.

Por tal motivo, expresamos nuestra inquietud a la comunidad universitaria y particularmente a la Facultad de Derecho, y la exhortamos a resolver sus problemas teniendo frente a sí los más altos valores de nuestra Universidad, y actuando con gran firmeza y lucidez, con planes concretos que confirmen que los universitarios sabemos cómo defender la Universidad y lo que ésta significa para la Nación y para el pueblo de México.

EL PAPEL DEL PODER PUBLICO ES CAMBIAR LA LIBERTAD FORMAL EN LIBERTAD REAL

"La realidad política y administrativa mexicana no puede seguir siendo interpretada, justificada o enjuiciada, partiendo de modelos liberales que se trataron de superar en la Constitución de 1917".

Afirmó lo anterior el doctor José Chanes Nieto, durante la conferencia **Estructura administrativa y poder político: El papel del Ejecutivo en México**, que sustentó ayer en el auditorio del piso 14 de la Torre de Ciencias, de la Ciudad Universitaria, dentro de los **Cursos de Otoño**; organizados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

"La teoría sobre el régimen político mexicano, dijo el conferenciante, en la cual las estructuras del poder y de la administración son temas fundamentales, requiere ser elaborada considerando los factores de toda índole que condicionan la vida política del país".

El doctor Chanes Nieto, en otro pasaje de su plática, expresó que la Revolución hizo posible la liberación de los explotados, y, por lo mismo, se convirtió en un programa que tiene por finalidad sustituir la sociedad liberal y su forma económica capitalista por otro sistema considerado más justo. Este es el papel que corresponde al poder público: la

Pasa a la página 2



NUEVA MESA DE LA APIC DE LA UNAM

El pasado día 10 de noviembre, se efectuó una asamblea general extraordinaria de la Asociación de Profesores e Investigadores de Carrera de la UNAM, en el aula **Jacinto Pallares** de la Facultad de Derecho, en la cual fueron electos los miembros de la mesa directiva para el periodo 1971-72.

Esta nueva mesa directiva quedó integrada por el licenciado Víctor Carlos García Moreno, presidente; el doctor Luis Alejandro Ferrer Argote, vicepresidente; la licenciada Beatriz Bernal de Buqueda y el doctor Joaquín Romero Olivares, secretario y subsecretario y el licenciado Roberto Monsivais Sánchez y el doctor Flavio Cocho Gil, como tesorero y vicesesorero.

El presidente de la mesa directiva saliente de esta Asociación doctor Vinicio Serment, a nombre de la asamblea tomó la protesta a los nuevos dirigentes del personal académico, quienes se comprometieron a pugnar por los intereses de los agremiados.

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

EL PAPEL DEL PODER PUBLICO ES CAMBIAR LA LIBERTAD...

Viene de la página 1

transformación de la libertad formal en libertad real.

Más adelante, señaló que "el poder no es simple fenómeno de fuerza, es un instrumento por el cual los hombres que constituyen el Estado organizan sus actividades con respecto a los fines que se han propuesto. "En México es el Presidente de la República quien concreta la noción abstracta de poder y lo ejerce".

Afirmó que el artículo 87 de nuestra Carta Constitucional regula las facultades del Presidente, sus prerrogativas y los términos de su protesta. De todo ello, y de los conceptos expresados en su conferencia, se deduce que el Presidente es el depositario actual y actuante de una ideología, "es el que 'puede' realizar el orden social deseado y el que 'puede' además concebirlo".

En otra parte de su charla, manifestó el doctor Chanes que la división de la estructura del poder federal en México, integrada por las tres ramas tradicionales: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, "no es un obstáculo, para que el Presidente sea el responsable de las funciones gubernamental y administrativa".

Hizo notar, además, que las iniciativas de ley fundamentales emanan del Ejecutivo, "fenómeno que se observa, empero, en la mayoría de los países, sin que obste a la autoridad gubernamental la existencia de grupos políticos diversos".

Añadió que el partido político en el poder sólo interviene en los asuntos públicos en la medida en que sus puntos de vista coinciden con los del Jefe del Estado.

El doctor José Chanes Nieto dijo también que los principios de la democracia clásica, o democracia liberal tal como la concebía Abraham Lincoln, no han sido desdeñados por la filosofía política de la Revolución Mexicana, como instrumento intelectual de lucha contra el absolutismo, y, en consecuencia, "como el sistema de la libertad, protector del individuo frente al poder, al cual limita".

"Si falta congruencia de las acciones gubernamental y administrativa con los principios que deben animarlas, concluyó, se corre el riesgo de caer en un poder público demasiado condicionado para servir a la colectividad, o demasiado libre para no ser arbitrario".

ACTUARA EL GRUPO "MASCARONES" EN LA UNAM

El grupo de poesía coral **Mascarones** dará un recital de declamación de obras de contenido social hoy lunes 15, a las 17.30 horas, en el auditorio de la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM.

Este conjunto coral, de origen estudiantil que dirige Mariano Leyva, constantemente se presenta en locales universitarios y lugares públicos "para llevar el arte poético a todos los sectores", según manifestó su director en reciente entrevista, realizada cuando se presentó en la Casa del Lago, del bosque de Chapultepec.

En esa ocasión, el grupo **Mascarones** representó la obra **Las calaveras de Posada**, con motivo de la celebración del tradicional Día de Muertos; esta misma obra fue presentada en la plaza de Mixquic.

Hoy, en el local universitario se presentará una selección de poemas que se refieren al movimiento revolucionario de 1910, así como de obras de contenido social y de los problemas actuales de la juventud.

La entrada a esta función es libre.



En la UNAM

CICLO DE CONFERENCIAS ACERCA DEL PENSAMIENTO DE CARDENAS

La **proyección política de Lázaro Cárdenas en Latinoamérica** será analizada por siete especialistas, durante un ciclo de conferencias que se iniciará hoy, lunes 15 de noviembre, a las 18.45 horas, en el auditorio **Jus Semper Loquitur** de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Esta serie de conferencias es organizada por el grupo estudiantil de las facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias Políticas y Sociales y de Ingeniería de la UNAM; de la Escuela Normal de Maestros y de varios planteles del Instituto Politécnico Nacional con objeto de difundir los aspectos políticos, económicos y sociales más importantes del pensamiento de Lázaro Cárdenas.

Lázaro Cárdenas y la lucha por la tierra es el tema que sustentará el licenciado Janitzio Mújica, el día de hoy; el martes 16 el ingeniero Heberto Castillo dictará una conferencia sobre **Lázaro Cárdenas candidato presidencial del PNR y el Plan Sexenal**, úni-

camente esta charla se efectuará en el auditorio de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Al siguiente día, el licenciado Jesús Silva Herzog abordará el tema **La expropiación del petróleo**. El 18 de noviembre **El movimiento obrero en el régimen de Lázaro Cárdenas y su proyección actual** será analizado por un representante del STERM.

Por su parte, el profesor Gastón García Cantú dictará la ponencia **Programa de gobierno del presidente Cárdenas**, el viernes 19 del presente mes; el día 22, el licenciado Javier Rondero hablará sobre la **Política Internacional del presidente Cárdenas**, y el martes 23 el profesor Fernando Benítez dictará el tema **Vigencia del pensamiento político de Lázaro Cárdenas**.

La entrada a estas conferencias es libre.



Organizado por la UNAM

CURSO PARA ESPECIALISTAS EN DERMATOLOGIA Y MICROBIOLOGIA

Con objeto de estudiar las principales infecciones de la piel, producidas por diversas especies de hongos microscópicos, la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM, en coordinación con la Academia Mexicana de Dermatología, organiza un curso monográfico sobre **Micosis superficiales**, que se llevará a cabo a partir de hoy, lunes 15, para concluir el 27 del presente mes, en el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, ubicado en Avenida Carpio número 480.

Este curso, exclusivo para especialistas en Dermatología y Microbiología, consistirá en actividades académicas, prácticas clínicas y trabajos de laboratorio, coordinados por el micólogo Antonio González Ochoa. Las primeras incluirán conferencias dedicadas al estudio teórico de las diferentes micosis superficiales.

Además, durante los trabajos clínicos se harán observaciones de enfermos dermatológicos, y se discutirá el diagnóstico y plan de manejo de esos pacientes, así como el tratamiento correspondiente a cada caso.

En los trabajos de laboratorio se harán análisis de los hongos que ocasionan ese tipo de enfermedades. Estos estudios se realizan con el fin de establecer el diagnóstico de los padecimientos y determinar exactamente cuál es el agente causal de los mismos.

Las labores de este curso sobre **Micosis superficiales** se efectuarán de lunes a viernes, de las 9 a las 14 horas; y los sábados de las 10 a las 12 horas.

Los interesados en asistir a este evento deberán inscribirse en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.



ORIENTAR AL INDIGENA E INCORPORARLO AL QUEHACER NACIONAL, OBJETIVO DE UNA INVESTIGACION

“Para ayudar al indígena a desenvolverse y adaptarse al patrón nacional económica y políticamente, sin derribar de una manera radical sus arraigadas tradiciones, costumbres y creencias, la antropóloga María Montoliu, miembro del Centro de Estudios Mayas de la UNAM, realiza actualmente una investigación acerca de **La mitología y su función como factor de integración social entre los mayas.**”

La antropóloga María Montoliu señaló hoy, durante una entrevista, que mediante el análisis de los mitos creados a través del tiempo por la cultura maya, y en base a la interpretación sociológica de la función social de ellos, se intentará orientar al indígena, enseñándole los principales aspectos de la historia y el desarrollo del país, así como algunos adelantos técnicos que los ayuden a lograr un desenvolvimiento adecuado en su propio medio.



La finalidad inmediata de este estudio, señaló la investigadora universitaria, es la comprensión del pensamiento indígena en relación a sus medios biológico y social, a sus creen-

Pasa a la página 4

LA METODOLOGIA EN EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

La metodología constituye el estudio de los métodos, es decir, de los caminos que conducen al logro de los fines propuestos.

Siendo característica esencial del C.C.H. su flexibilidad y *fácil adecuación a las necesidades, así como el generar y auspiciar constantemente iniciativas de cooperación e innovación, quedan abiertos los caminos para lograr, con el esfuerzo y la imaginación de todos, el aprovechamiento máximo de nuestros recursos humanos y materiales.

El énfasis se pone en el aprendizaje más que en la enseñanza; en la formación más que en la información. Se trata de recobrar el sentido profundo de la educación, que pretende no tanto integrar a una persona en un contexto cultural previamente dado, sino, sobre todo, situar al educando en la plenitud de su papel como sujeto creador de la cultura.

El Colegio pretende una síntesis de los enfoques metodológicos existentes. Aspira a convertir en realidad práctica y fecunda las experiencias y ensayos de la Pedagogía Nueva, así como los principios que la sustentan: libertad, responsabilidad, actividad creativa, participación democrática.

Se trata de una nueva situación, que resulta un reto atrayente y que exige de todos los participantes responsabilidad y esfuerzo. Hasta ahora los métodos de la Pedagogía Nueva sólo se habfan aplicado a nivel elemental; el Colegio es el primer intento con tan amplias dimensiones en enseñanza media superior. Constituye pues, en sus inicios, la punta de lanza de una verdadera reforma educativa.

La educación es acción, no es tan sólo la adquisición de conocimientos; éstos se adquieren para ser empleados; se pretende desterrar el enciclopedismo estéril y considerar al alumno como receptáculo de “contenidos”. Queremos proporcionar solamente conocimientos básicos, que sean para el alumno el punto de partida para su propio desarrollo personal en que él, como sujeto de la cultura, aprenda a dominarla, a trabajarla, a informarse, a revisar y corregir sus adquisiciones, es decir: aprenda a aprender.

En este contexto el papel del maestro es el de un orientador, guía y compañero, que con su experiencia y ejemplo, contribuye al desarrollo de una personalidad libre, capaz y responsable, pues más se aspira en el Colegio a lograr “cabezas mejor hechas, que cabezas bien llenas”.

El principio de todo auténtico aprendizaje es el diálogo; el problema de la educación actual es el problema de las relaciones humanas. El monólogo caracteriza a la enseñanza tradicional, lo que hace que el maestro sea fácilmente sustituible, en ocasiones con ventaja, por libros o aparatos. La clase ha de ser un lugar de encuentro entre personas; comunicación de sujetos.

Lo que se intenta a través de esta comunicación maestro-alumno es la adquisición de una conciencia crítica, conocedora de la realidad. A partir de ese situarse en relación a las personas y a las cosas, el alumno podrá asumir una actitud ante ellas (motivación verdadera) e intentamos proporcionarle, por último eficaces instrumentos de acción (métodos y técnicas), así como el hábito de aplicarlos a problemas concretos y de adquirir nuevos conocimientos.

El esfuerzo deberá orientarse hacia la construcción de condiciones para que el educando “recree” la cultura. Consistirá, sobre todo, en presentar problemas en cuya solución el alumno ejercite su papel de sujeto creador.

Los maestros, al igual que los alumnos, deben asumir una actitud de aprendizaje. No se pretende una utopía pedagógica, se quiere partir de nuestra realidad concreta, de nuestro aquí y de nuestro ahora, evitando cualquier posible “a priori” que falsee, desde la base, el intento que se propone.

Evidentemente que en todo lo dicho se plantean problemas de ejecución; es necesario, por tanto, que se mantenga una actitud crítica y de manera permanente se haga revisión de todo aquello que se realiza. La evaluación debe conducir a una doble perspectiva: lo que se enseña, por una parte, y lo que se aprende por la otra. Se quiere que el criterio de eficacia rijá los esfuerzos de los maestros así como el de los alumnos. Ella es una exigencia emanada de la aguda problemática actual.

En cuanto a los contenidos de enseñanza, éstos deben ser en sí mismos “motivadores”; las actividades que se propongan o surjan de la iniciativa del grupo, deben ser “interesantes”, es decir, los contenidos programáticos deben, en este contexto, estimular y motivar a los alumnos por el valor del saber mismo y no por acciones externas que coaccionan y que, si ciertamente logran un aprendizaje, éste resulta efímero y dura lo que dura la presión.

Deben evitarse los “presupuestos”, hay que adecuarse necesariamente a la realidad del grupo e intentar, de ahí, llevarlo lo más lejos posible: el método elegido preferentemente es el inductivo, que nos lleva de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido, de lo más fácil a lo más difícil; en una palabra, que parte de las necesidades del grupo. Esto implica tener conciencia muy clara de lo que se pretende. El mejor de los métodos fracasa si el educador no es consciente de los objetivos generales, como también de los objetivos particulares de la materia que imparte.

El llevar a la práctica los diversos aspectos que se han mencionado, requiere una cierta sistematización de parte de los maestros; para facilitarles un poco esta tarea que sugiere lo siguiente:

- A. —Determinar las informaciones, comprensiones, habilidades y destrezas requeridas para un adecuado aprendizaje del programa.
 - Detectar, a través de una prueba-diagnóstico, elaborada con ese objeto, el grado en que se poseen dichas informaciones, comprensiones, habilidades y destrezas.
 - Promover la organización de grupos de aquellos alumnos con deficiencias similares, asistirlos en la determinación de los objetivos a lograr por cada grupo y de los recursos que se lo permitan.*
 - Asistirlos en la evaluación periódica de su progreso hacia el logro de los objetivos propuestos.
- B. —Informar a los alumnos de las finalidades y enfoques de su asignatura y de su aplicación en las diferentes profesiones.
 - Especificar los objetivos del programa, de acuerdo a la realidad del grupo determinada a través de la prueba-diagnóstico a que se hace referencia en el

Pasa a la página 4

LA METODOLOGIA EN EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Viene de la página 3

punto A, estableciendo cada uno por separado y en forma que sean fácilmente comprensibles por los alumnos.

—Estos objetivos deben ser planteados en términos de informaciones, comprensiones, habilidades, destrezas, apreciaciones, actitudes, intereses y valores a lograr por el alumno.

—Informar a los alumnos de los objetivos especificados para el grupo y asistirlos en la determinación de sus propios objetivos, de acuerdo a los que se hayan especificado para el grupo.

—Promover la organización de grupos con aquellos alumnos que presenten deficiencias similares, asistir a cada grupo en la determinación de los objetivos que se propone lograr y de los recursos que se requiere para ello.*

—Asistir a los alumnos en la determinación de los objetivos y recursos para el estudio independiente que les permita superar las deficiencias detectadas en la autoevaluación, o progresar de acuerdo a sus propios intereses y necesidades.

* En ambos casos se trata de grupos de recuperación, que una vez que hayan determinado sus objetivos y los recursos para lograrlos, podrán trabajar fuera de las horas de clase de manera autónoma.

DOS CATEDRATICOS UNIVERSITARIOS EXPONEN SUS CREACIONES PICTORICAS

Los profesores de pintura Martha Piña y Héctor Trillo, catedráticos de la Escuela Nacional Preparatoria, exhibirán sus obras más recientes en la **Galería Escudero**, de Valencia 20, hoy, a partir de las 19 horas. La profesora Piña presentará una colección de 30 óleos surrealistas y el profesor Trillo una de 15 acrílicos abstractos.

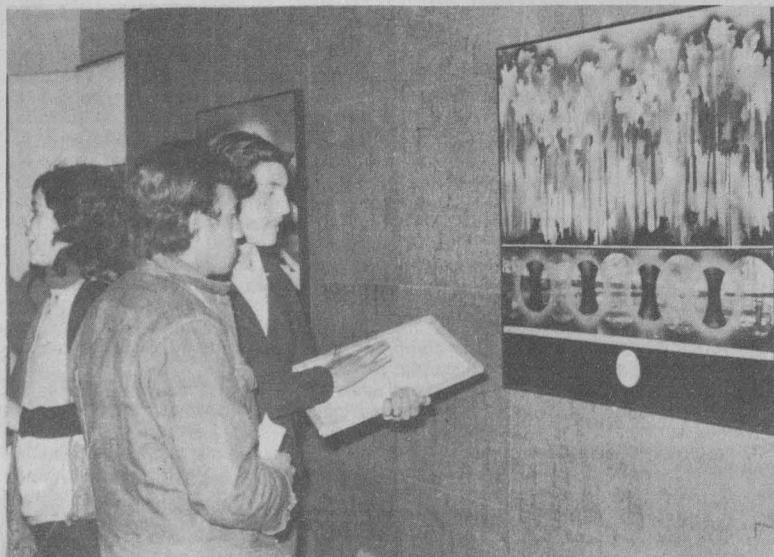
Las obras que presentará la pintora Martha Piña, en esta que será su primera exposición y que se titula **Personajes**, "conducen de la irrealidad a la realidad que está dentro de ella, de la cual nos hace partícipes a través de sus personajes místicos cuya existencia transcurre en un espacio sin medidas o en un tiempo sin historia", según afirma el crítico de arte Oscar Olea Figueroa en la presentación de la muestra.

Asimismo, en estas obras es posible apreciar "el color que no está restringido por otras normas que las de la sensibilidad, y una riqueza inagotable que hace destacar el lenguaje plástico de la artista", agrega el crítico.

Por lo que respecta a las obras del profesor Trillo, quien ha expuesto en otras ocasiones en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, y en otras salas de exhibición de la ciudad y del interior del país, presentan "una amalgama de dos remotos hallazgos del hombre: los colores y las palabras", según expresión del propio artista.

La colección de obras de éste, titulada **Los colores, las palabras**, contiene además los rasgos de la plástica oriental antigua, actualizados únicamente por la corriente del abstraccionismo.

Las muestras permanecerán abiertas al público hasta el día 15 de diciembre. La entrada es libre.



Jóvenes visitantes en una exposición pictórica organizada por la UNAM.

ORIENTAR AL . . .

Viene de la página 3

cias y al patrón fundamental de su conducta moral y su acción política.

Al comprender estos patrones de pensamiento y conducta de las culturas prehispánicas, expresó, se entenderán el cambio que sufrieron los indígenas tras la conquista española, y las nuevas adaptaciones a patrones culturales extraños.

Actualmente, afirmó la antropóloga, elementos religiosos prehispánicos, combinados con creencias nuevas, influyen en la conducta diaria de los indígenas.

"El método empleado en esta investigación consiste en analizar e interpretar las fuentes de la historia de los antiguos cronistas; comprender los propios documentos indígenas, para descifrar qué elementos encierran los mitos, y la organización religiosa que los mantiene. Lo anterior servirá para conocer la función política y social que tienen estos aspectos míticos actualmente", agregó.

Explicó la entrevistada que la revisión de las teorías de los más destacados mitólogos, ya sea dentro del campo de la sociología o de la psicología, también ayudará para conocer la forma de tratar los problemas y aplicar diferentes métodos para la comprensión y análisis de estas culturas.

"El intento de esta investigación, concluyó, es incorporar al desarrollo nacional a los indígenas sin caer en el automatismo, para evitarles la adopción de factores negativos como son los vicios y la corrupción que las grandes y civilizadas urbes padecen".



Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones. 11o. Piso Torre de la Rectoría. C. U. México 20, D. F. Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.